

deberá realizarse en la forma dispuesta por Orden de 4 de abril de 1979. («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 6 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

20594 *ORDEN de 7 de julio de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Derecho civil» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona a don Orencio Vicente Torralba Soriano.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión especial designada por Orden de 25 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Derecho civil» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona a don Orencio Vicente Torralba Soriano (A01EC1652), Catedrático de igual disciplina de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona.

El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse en la forma dispuesta por Orden de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 7 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

20595 *ORDEN de 7 de julio de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Introducción a la ciencia política» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid a don Julián Santamaría Ossorio.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión especial designada por Orden de 22 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Introducción a la ciencia política» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Madrid complutense a don Julián Santamaría Ossorio (A01EC2260), Catedrático de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, quien continuará en la situación de excedencia especial a que se refieren las Ordenes de 30 de agosto de 1977 y de 4 de mayo de 1979.

El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse en la forma dispuesta por Orden de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 7 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

20596 *ORDEN de 7 de julio de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Química técnica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz a don Miguel Angel Galán Serrano.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 12 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 30), ha resuelto nombrar Catedrático de «Química técnica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz a don Miguel Angel Galán Serrano, Profesor agregado por concurso-oposición de la misma asignatura y, actualmente, Catedrático de «Química técnica» de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad del País Vasco, número de Registro Personal A01EC2476. Nacido el día 18 de marzo de 1945, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 7 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

20597 *ORDEN de 7 de julio de 1983 por la que se acepta la renuncia de don Roberto Moreno Díaz a la cátedra de «Electrónica» de la Facultad de Física de la Universidad Complutense para la que ha sido nombrado, en virtud de concurso de traslado.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de don Roberto Moreno Díaz, Catedrático de «Electricidad y Magnetismo» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, en el que expresa su renuncia a la cátedra de «Electrónica» de la Facultad de Física de la Universidad Complutense, para la que ha sido nombrado, en virtud de concurso de traslado por Orden de 4 de mayo de 1983, según la propuesta elevada por la Comisión especial que ha juzgado el citado concurso convocado por Orden de 31 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de noviembre) para provisión de la citada cátedra,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aceptar la renuncia a dicha cátedra de don Roberto Moreno Díaz, quedando, por tanto, decaído en sus derechos a la misma.

2.º Que el señor Moreno Díaz continúe como Catedrático de «Electricidad y Magnetismo» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.

3.º Comunicar esta renuncia al Presidente de la Comisión que ha juzgado dicho concurso de traslado, excelentísimo señor don Saturnino de la Plaza Pérez, por si procede elevar nueva propuesta, para ocupar la cátedra mencionada a favor de otro aspirante a dicho concurso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

20598 *RESOLUCION de 4 de julio de 1983, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se rectifica la de 22 de abril que hace público el nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de este Organismo, aprobados en la oposición, turnos libre y restringido, convocada por Resolución de 18 de enero de 1982.*

Advertido error en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 138, de fecha 10 de junio de 1983, página 12126, se transcribe a continuación y debidamente rectificado el apartado del turno de opositores erróneo íntegro:

Turno restringido correspondiente al artículo 8.2 del Estatuto de Personal al Servicio de Organismos Autónomos (Decreto 2043/1971, de 4 de septiembre) y Orden ministerial del Ministerio de Educación y Ciencia de 20 de marzo de 1971

Número: 1. Apellidos y nombre: Ribes Llopes, Inmaculada. Fecha de nacimiento: 31 de mayo de 1956. Número de Registro de Personal: T29EC05A000007.

Número: 2. Apellidos y nombre: Estornell Campos, Vicente. Fecha de nacimiento: 23 de noviembre de 1954. Número de Registro de Personal: T29EC05A000008.

Valencia, 4 de julio de 1983.—El Rector, Vicente Carot Alonso.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

20599 *ORDEN de 30 de junio de 1983 por la que se nombra en propiedad a don José Ferreño-Mosquera, don Antonio Fernández-García y don Antonio López Alonso, Maestros de Taller en las Escuelas Superiores de la Marina Civil de La Coruña, en las especialidades de «Maquinaria», «Ajuste» y «Conducción y Montura de Máquinas de Vapor», respectivamente.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 29 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de agosto), cuya corrección de errores se publicó en el «Boletín Oficial del Estado», de 4 de octubre de 1982, fue convocado concurso y examen de aptitud para proveer en propiedad las plazas de Maestros de Taller, en las Escuelas Superiores de la Marina Civil de La Coruña, cuyas especialidades se citan a continuación, así como el número de la plaza no escalafonada, y anexo correspondiente del Ministerio

de Comercio del Decreto del Ministerio de Hacienda número 1436/1966, de 16 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 153, de 26 de junio).

Verificadas las oportunas pruebas selectivas y de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, en uso de las facultades que le están conferidas, una vez completada la justificación documental exigida en el apartado IX, 9, 1, de la convocatoria, ha resuelto nombrar Maestros de Taller (plazas no escalafonadas) para la Escuela Superior de la Marina Civil de La Coruña a los señores que se citan a continuación con expresión de su fecha de nacimiento y número de Registro de Personal:

Don José Ferreiro Mosquera, especialidad «Maquinaria», plaza número 1.426, anexo I, nacido el 16 de octubre de 1951, con el número de Registro de Personal B11CO000186.

Don Antonio Fernández García, especialidad «Ajuste», plaza número 1.962, anexo II, nacido el 16 de julio de 1953, con el número de Registro de Personal B11CO187.

Don Antonio López Alonso, especialidad «Conducción y Montura de Máquinas de Vapor», plaza número 1.958, anexo II, nacido el 12 de marzo de 1946, con el número de Registro de Personal B11CO000188.

Estos Maestros de Taller percibirán los haberes establecidos para las expresadas plazas en el Decreto 1436/1966, de 16 de junio, y demás disposiciones complementarias, a partir de la toma de posesión de sus destinos, que deberá tener lugar dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de notificación del nombramiento, prestando, como requisito previo, el juramento previsto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril. Los interesados deberán expresar si desean percibir sus haberes en concepto de sueldo o gratificación.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de la Marina Mercante.

20600 *ORDEN de 7 de julio de 1983 por la que se dispone el cese como Director provincial del Departamento en Málaga de don Rafael Rodríguez Martínez.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio, a propuesta del Centro directivo correspondiente, ha dispuesto el cese como Director provincial del Departamento en Málaga de don Rafael Rodríguez Martínez, funcionario del Cuerpo Técnico Administrativo, a extinguir, número de Registro de Personal A16PG000045.

Lo que comunico a V. I. a los efectos que procedan.

Madrid, 7 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

20601 *ORDEN de 13 de julio de 1983 por la que se dispone el cese de don Manuel Herranz Benito como Director provincial del Departamento en Cádiz.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio, a propuesta del Centro directivo correspondiente, ha dispuesto el cese como Director provincial del Departamento en Cádiz de don Manuel Herranz Benito, funcionario del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación, número de Registro de Personal A09TC667.

Lo que digo a V. I. a los efectos que procedan.

Madrid, 13 de julio de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de diciembre de 1982), el Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

20602 *ORDEN de 13 de julio de 1983 por la que se acuerda el cese como Director provincial del Departamento en Córdoba de don José Alejandro Sánchez Gutiérrez.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio, a propuesta del Centro directivo correspondiente, ha dispuesto el cese como Director provincial del Departamento en Córdoba de don José Alejandro Sánchez Gutiérrez, funcionario del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación, número de Registro de Personal A09TC557.

Lo que digo a V. I. a los efectos que procedan.

Madrid, 13 de julio de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de diciembre de 1982), el Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

20603 *ORDEN de 19 de julio de 1983 por la que se dispone el cese como Director provincial del Departamento en Sevilla de don José María Delgado Gutiérrez.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese como Director provincial del Departamento en Sevilla de don José María Delgado Gutiérrez, funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, número de Registro de Personal A01OP1935, quedando adscrito a la Dirección Provincial.

Lo que comunico V. I. a los efectos que procedan.

Madrid, 19 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de enero de 1982), el Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

20604 *REAL DESPACHO de 6 de julio de 1983 por el que se nombra Presidente de la Sala Tercera de lo Civil de la Audiencia Territorial de Madrid a don Bienvenido Guevara Suárez.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º, número 4, la disposición transitoria segunda, número 2, ambos de la Ley 1/1980, de 10 de enero, el artículo 26 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial de 28 de diciembre de 1967, y el Real Decreto 1416/1983, de 11 de mayo, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 6 de julio de 1983, y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio de 1983,

Vengo en nombrar Presidente de la Sala Tercera de lo Civil de la Audiencia Territorial de Madrid, de nueva creación, a don Bienvenido Guevara Suárez, Presidente de la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de la misma capital.

Dado en Madrid a 6 de julio de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

20605 *REAL DESPACHO de 6 de julio de 1983 por el que se nombra Presidente de la Sala Cuarta de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid a don Jaime Rouanet Moscardó.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º número 4, la disposición transitoria segunda, número 2, ambos de la Ley 1/1980, de 10 de enero, el artículo 26 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial de 28 de diciembre de 1967 y el Real Decreto 1416/1983, de 11 de mayo, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 6 de julio de 1983 y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio de 1983,

Vengo en nombrar Presidente de la Sala Cuarta de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, de nueva creación, a don Jaime Rouanet Moscardó, Magistrado por oposición de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de la misma capital.

Dado en Madrid a 6 de julio de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET